

ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019-CODISEC-LA ESPERANZA

En el distrito de La Esperanza, siendo las quince horas con cuarenta minutos de la tarde del día veintidós de marzo del dos mil diecinueve, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, sito en la MZ. "A"-50 – Lote 1 2da.Etapa Manuel Arévalo, se dio inicio a **LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA**, con la finalidad de informar a los ciudadanos sobre los avances, logros y metas del Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de La Esperanza 2018, en el cumplimiento Art. 39 de la Ley N 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S N 011-2014-IN, bajo la dirección de la ALCALDESA (E) LIC. MAGALY RUIZ RODRÍGUEZ, contando con la presencia del Sr. Cmdte. PNP SEGUNDO PAICO ALDANA - Comisario de la CPNP Jerusalén, Sr. My. PNP PERCY ROMERO MAYDANA- Comisario de la CPNP Bellavista, Dr. MOISÉS VASQUEZ MARTINEZ –Representante del Poder Judicial, Dr. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA- Representante del Ministerio Público, Dra. OLGA PATRICIA GAMARRA CHIRINOS –Directora de la UGEL N 2, Sra. LUCY MORALES DIAZ-Coordinadora Distrital de JUVESC, Lic. LUISA CENTURIÓN CENTURIÓN-Coordinadora del Centro Emergencia Mujer, Abog. DORIS RUIZ PIMENTEL-Articuladora de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro".

Se desarrolló la agenda de la siguiente manera:

1. Palabras del moderador
 2. Exposición del Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, Cmdte. PNP (r) Adamel Elías Ortiz Nomberto.
 3. Exposición de actividades del Cmdte. PNP Segundo Paico Aldana.
 4. Exposición de actividades del My. PNP Percy Romero Maydana.
 5. Participación de los moradores del distrito.
 6. Participación de la Alcaldesa (e) .
- 1) El moderador**, saluda y presente a las autoridades haciendo referencia que de acuerdo al marco de la Ley 27993, y siendo una actividad obligatoria la realización de Audiencias Públicas, se realiza para que los funcionarios den a conocer a los pobladores los resultados de sus trabajos, al mismo tiempo el pueblo participa con sus inquietudes, problemáticas y alternativas de solución que aqueja el distrito en el ámbito de seguridad ciudadana.
- 2) EXPOSICIÓN DEL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL-Cmdte. PNP (r) ADAMEL ELIAS ORTIZ NOMBERTO**

El Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil Cmte. PNP (r), saluda a las autoridades y público asistente, y comienza su exposición informando sobre la ejecución del patrullaje integrado en los sectores con mayor incidencia delictiva, reiterando que este año se logró

ejecutar más patrullajes que el año anterior. De igual manera resalta la medida que se viene tomando con el Plan Tolerancia Cero, con la finalidad de respetar y hacer cumplir las nuevas ordenanzas municipales que prohíben el consumo de licor en la vía pública, así mismo se prohíbe la instalación de toldos en la vía pública. De igual manera estas regulan el expendio de consumo/venta de bebidas alcohólicas en los horarios de 8:00 am a 11:00 pm. Así mismo informo que si se transgrede estas normas, las personas implicadas estarían siendo multadas con una cantidad de 2 100 soles. Menciona que los operativos se vienen realizando con mayor frecuencia los fines de semana, y que el número de WhatsApp está disponible las 24 horas del día, ante las denuncias de los esperancinos.

Además menciona que también se vienen realizando los operativos de control y supervisión del servicio de transporte público especial de pasajeros en vehículos menores (Mototaxis), en coordinación con la Sub Gerencia de Transportes, en los puntos de mayor incidencia, donde operan los vehículos informales, que en algunas ocasiones se prestan para cometidos de actos delictivos.

También informa que participo de las actividades de los programas preventivos que se realizan en coordinación con las OPC de ambas Comisarias Jerusalén y Bellavista. Entre ellas asistió a la reunión de BAPES que se realizó en las instalaciones de la CPNP de Jerusalén, con los directores de las Instituciones Educativas de su jurisdicción, con la finalidad de asumir el compromiso de seguir realizando los patrullajes en los alrededores de los centros educativos y sensibilizar a los directores para que comprometan a sus padres de familia a seguir participando de las Brigadas a Autoprotección Escolar por el bienestar de sus hijos. De igual manera, menciona que participo de las reuniones y Rondas Mixtas de las Juntas Vecinales, en coordinación con la Coordinadora Distrital de la JUVESC, la PNP y CODISEC para sensibilizarlos y transmitirles el mensaje de seguir trabajando como aliados de Serenazgo y la policía Nacional, para contrarrestar los actos delictivos en el distrito.

Por otra parte comunica que se realizó una capacitación al personal de Serenazgo y operadores de cámaras, que estuvo a cargo de su persona, con la finalidad de que la labor que vienen realizando, sea más efectiva para prestarles un servicio mejor a la comunidad.

Por ultimo informa sobre el proyecto "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EN SEGURIDAD CIUDADANA", que tiene como finalidad implementar: 238 cámaras, 04 puestos de auxilio rápido, 06 puestos de auxilios tecnológicos, adquisición de vehículos (06 camionetas y 4 automóviles), adquisición de 01 dron y el equipamiento logístico para Serenazgo y juntas vecinales. Todo lo mencionado fue presentado por el Alcalde, el día 22 de febrero ante el Ministerio del Interior, para realizar la gestión de tener el financiamiento para el mencionado proyecto.

3) EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES DEL CMDTE. PNP SEGUNDO PAICO ALDANA.

Saluda a los presentes, e informa el trabajo que viene realizando su persona y su personal policial de su Comisaría, de tal manera presenta unas diapositivas con las estadísticas de la labor realizada desde el mes de enero hasta las dos primeras semanas del mes de marzo.

En primer lugar manifestó que se están ejecutando operativos en los sectores que según las denuncias tienen mayor índice delincencial, interviniendo a personas con antecedentes delictivos, con requisitorias y además personas que infringen las normas de tránsito y conductores que se encuentran en estado de ebriedad. Así mismo ante lo solicitado por la Municipalidad, para el apoyo de efectivos policiales para la realización de los operativos del Plan Tolerancia Cero. También manifestó su preocupación sobre el número de homicidios que en estos primeros meses se ejecutaron, en su mayoría fueron por un ajuste de cuentas entre los propios delincuentes. Ante ello se están haciendo las investigaciones pertinentes para llegar a la verdad de los hechos ocurridos.

Por otra parte resalto la labor que realiza la Oficina de Participación Ciudadana, en base a los programas preventivos, como es el caso de la Juntas Vecinales, donde se vienen realizando reuniones con los coordinadores que conforman las JUVESC, y también la realización de una ronda mixta con los mismos. De igual informa manera informa se realizó una reunión con los directores de las Instituciones Educativas de la jurisdicción, para incentivar a que formen sus Brigadas de Autoprotección Escolar-BAPES. También hace énfasis en que se vienen realizando las visitas a las personas que tienen conformado su Red de Cooperantes, en sus negocios respectivos.

Así mismo manifestó que la labor que realiza coordinadamente con la articuladora de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro", Abog. Doris Ruiz Pimentel, en el sector Wichanza, se ven reflejadas en las actividades ejecutadas, como son "Muralización en tu Barrio", "Cine en tu Barrio", "Taller de Mandalas" entre otras actividades más, que se realizan con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y convivencia pacífica dentro del sector.

Finaliza informando que la Policía Nacional tiene como fin cumplir su trabajo para velar por la seguridad de todos, pero que de igual manera, la población debe informar y ser aliado de su PNP para seguir laborando de manera más eficiente ante la delincuencia.

4) EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES DEL MY. PNP PERCY ROMERO MAYDANA.

Saluda a las autoridades y población presente, manifestando que permanentemente están realizando operativos en los diferentes sectores de su jurisdicción, teniendo como principal guía los puntos críticos del mapa de delito y riesgo, se lograron detectar a personas requisitorias, además de delincuentes ya con antecedentes delictivos y gente que

transgredía la norma. Además su personal policial está acompañando a los operativos del Plan Tolerancia Cero, principalmente los fines de semana. De igual manera informa que los delitos con mayor índice que se producen en su jurisdicción son los robos, tanto a personas como a domicilios y locales comerciales, además del delito de violencia familiar principalmente hacia las mujeres en su mayoría, seguida hacia hombres y menor por ultimo.

Así mismo, informa que el patrullaje integrado, que se realiza con Serenazgo está teniendo resultados favorables, ya que en ciertas ocasiones han logrado intervenir, evitar y ayudar a personas que fueron víctimas de la delincuencia.

Por otra parte menciona que el personal de la Oficina de Participación Ciudadana, esta realizando reuniones con las juntas vecinales de los diferentes sectores, para que ellos informen a la PNP de inmediato, ante cualquier acto que ponga en peligro la integridad de la población de la Esperanza.

Por ultimo termina su exposición mencionando que la Policía Nacional está a su servicio las 24 horas del día, y que su compromiso es velar por la seguridad de todos y trabajar de la mano con la población.

5) PARTICIPACIÓN DE LOS MORADORES DEL DISTRITO.

- 5.1.** El morador, **Sr. Wilfredo Lucio Blanco**, identificado con número de DNI 17869658, menciona que ante la problemática de inseguridad, se deben hacer más seguidas este tipo de eventos, para que la propia población se informe sobre la labor que vienen ejecutando las autoridades, para saber los resultados de todas las acciones que se están realizando para contrarrestar la delincuencia. Es por tanto que menciona que cerca al Complejo Arco Iris, hace dos semanas asaltaron en un restaurante, y que los asaltos por ese lugar son constante, es por ellos que informa al comisario, que su personal policial debe tener más presencia por esa zona, con sus respectivos patrullajes, para ver que verdaderamente están trabajando.
- 5.2.** La moradora, **Sra. María Isabel Quiroz Córdova**, integrante del Comité de Progreso Nuevo Indoamérica, menciona que la delincuencia es un problema social donde son muchos los factores que la generan, es por ellos que las acciones que se vienen ejecutando por la PNP y Serenazgo no son lo suficientes, por el hecho que existe pobreza y desempleo, y ante ello debe existir proyectos de desarrollo que ayuden a generar más oportunidades a los jóvenes del distrito. Por ello pide que además de realizar operativos para disminuir la delincuencia, también se haga un trabajo preventivo con temas de valores y familia.

- 5.3.** La **Sra. Margarita Pedro Moreno**, integrante del Comité de Progreso y Desarrollo, informa que seguridad ciudadana no solo es atrapar delincuentes, sino que existen otros puntos que generan la inseguridad, como el comercio ambulatorio en las afueras de los mercados, además de los negocios que utilizan las veredas de fin público como ambientes de su propiedad. También hace mención que hay carros que no respetan las señales de tránsito, en los cruces peatonales, ese tipo de situaciones se deberían observar en las cámaras de video vigilancia que están ubicadas en el distrito y ejecutar acciones concretas.
- 5.4.** La **Sra. Lidia Cruz Rodríguez**, que domicilia en el Sector Santa Verónica Cdra.7, informa que por su sector, existe muchos actos de robo, de delincuentes que rondan con auto y motos, y sus principales víctimas con jóvenes que llegan de trabajar en altas horas de la noche, es por ellos que pide que los patrulleros de Serenazgo y la policía tenga más presencia en su zona.
- 5.5.** La **Sra. Felisa Coronel Rojas**, que domicilia en el sector Nuevo Jerusalén, menciona que existen muchas necesidades en su sector, y agradece la labor que realiza el Centro Emergencia Mujer, por la visita que realizo para brindar apoyo a las mujeres abandonadas y mujeres violentadas, un acto que fue de gran ayuda para evitar que esto termine en tragedias. Por otra parte menciona que se sigan formando nuevas juntas vecinales para trabajar en conjunto con la policía.
- 5.6.** El **Sr. Ramiro Saldaña Ruiz**, en su participación menciona que el pueblo debe organizarse, y que todas las juntas vecinales que están conformadas deberían estar activadas. Además solicita a las autoridades siempre sacar la cara por el pueblo, servir y llegar a la población siempre. Por ello reitera que deben existir reuniones mensuales con sus autoridades e invitar a todos para que se recojan todas las problemáticas de los diferentes sectores, entre ellos la inseguridad que se siente en unos sectores con más índice delictivo.

RESPUESTA DEL CMDTE. SEGUNDO PAICO ALDANA

Ante las participaciones de los moradores, en respuesta de ellos, el Cmdte. Segundo Paico Aldana, menciona que los patrullajes que realiza su personal policial son constantes, y ante ello existen informes y reportes diarios de los hechos acontecidos. Así mismo también menciona que todo tipo de acto delincencial debe ser denunciado, e informado a la PNP para que de esa manera se tenga en consideración y se pueda ubicar nuevos puntos para realizar los patrullajes respectivos. Además informa que en situaciones en que los

conductores son intervenidos por efectivos policiales de Comisaria, estos deben tener un conocimiento de que los únicos que pueden poner una papeleta, son los efectivos de la Policía de Tránsito, ya que ellos realizan un curso para efectuar su debida labor. Por ultimo reitera que se deben llamar a los números de la Comisaria para tener de conocimiento su denuncia, de manera inmediata.

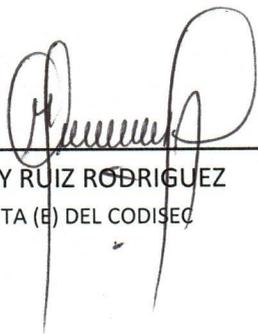
6) PARTICIPACIÓN DE LA ALCALDESA (e).

Hace uso de la Palabra la Presidenta (e) Lic. Magaly Ruiz Rodríguez , para dar su saludo de bienvenida a los miembros del CODISEC , autoridades presentes , representantes de las Juntas Vecinales , dirigentes de organizaciones del distrito, y vecinos en general, expresándoles su agradecimiento por el tiempo brindado , para estar presentes en la Primera Audiencia Pública , de la gestión iniciada. De tal manera que recoge una de las participaciones de los moradores respecto a que este tipo de eventos se deben hacer más seguido, y confirma esas palabras, informando que el Ing. Martin Namay Valderrama(Alcalde) , tiene las puertas abiertas de su despacho para escuchar todas las problemáticas que se tienen en los diferentes sectores de la jurisdicción . Y es por ello que no se encuentra presente en esta reunión por el único motivo que se encuentra en la ciudad de Lima, realizando la gestión del Proyecto de “AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA”, con la única finalidad de implementar: 238 cámaras de video vigilancia, 04 puestos de auxilio rápido, 06 puestos de auxilios tecnológicos, adquisición de vehículos (06 camionetas y 4 automóviles), adquisición de 01 dron y el equipamiento logístico para Serenazgo y juntas vecinales. Todo esto para mejorar las condiciones de seguridad en nuestro distrito.

Además informa que es lamentable que recién este iniciando el año y hayan ocurrido 10 homicidios, que fue tema de discusión en sesión de consejo donde estuvieron presentes los jefes de comisaría del distrito, donde se informó que 6 de ellos habían terminado su investigación y que los 4 restantes estaban en proceso de averiguaciones. Es por ello que en esta Audiencia se debe comprometer a todos los representantes que conforman el CODISEC, tanto a Poder Judicial como al Ministerio Publico, porque la Policía cumple una mitad del trabajo y la otra mitad lo cumplen las autoridades ya mencionadas. Por tanto ante los 81 días de trabajo que tiene la nueva gestión, se están tratando de buscar soluciones efectivas para la problemática mencionada. Por otra parte menciona que una de las promesas que va a realizar esta gestión, es la creación de la Casa de la Juventud y Emprendimiento para aquellos jóvenes, que busquen oportunidades para ser personas con éxito que enaltezcan el nombre del distrito.

Por último menciona que Seguridad Ciudadana son todas las personas que asistieron a esta Audiencia Pública, porque son ciudadanos que se preocupan por la situación de nuestro distrito, y que ante ello deben llamar y denunciar cualquier hecho que esté en contra de su integridad. Termina agradeciendo a los asistentes por compartir sus preocupaciones y que sus autoridades seguirán insistiendo al Gobierno Central para que financie y se puedan realizar se todos los proyectos que necesita el distrito.

Siendo las dieciocho horas con diez minutos del mismo día, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, la Lic. Magaly Ruiz Díaz, Presidenta (e) del CODISEC, dio por concluida la Primera Audiencia Pública. Luego de la lectura de la presente acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.



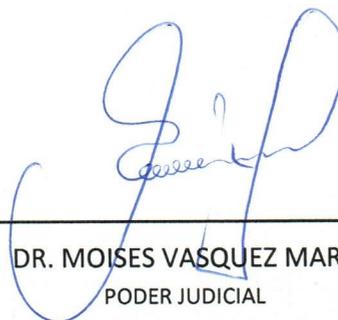
LIC. MAGALY RUIZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA (E) DEL CODISEC



CDMTE. PNP SEGUNDO PAICO ALDANA
COMISARIA PNP JERUSALEN



MY. PNP PERCY ROMERO MAYDANA
COMISARÍA PNP BELLAVISTA



DR. MOISES VASQUEZ MARTINEZ
PODER JUDICIAL



DR. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA
MINISTERIO PÚBLICO



DRA. OLGA PATRICIA GAMARRA CHIRINOS
UGEL 02 LA ESPERANZA



SRA. LUCY MORALES DÍAZ
COORDINADORA DE JUVESC



LIC. LUISA CENTURIÓN CENTURIÓN
CENTRO EMERGENCIA MUJER



ABG. DORIS RUIZ PIMENTEL
ESTRATEGIA "BARRIO SEGURO"